

10K JACA Reglamento

El próximo día 5 de abril se celebrará en Jaca la 1ª edición del 10K Popular Ciudad de Jaca, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. El Club Atlético Oroel, el Ayuntamiento de Jaca, la Comarca de la Jacetania y la Federación Aragonesa de Atletismo promueven y organizan este evento deportivo, prueba que se incluye en el calendario autonómico FAA bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 11.00. La salida y meta se realizarán en la Calle Fernando el Católico. El recorrido será Paseo Constitución, Pico de Collarada, Paseo de la Cantera, Camino Monte Pano, Infanta Doña Santa y meta. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nacimiento	Metros	Vueltas circuito	Premios
11.00	Absoluta M y F	Todos 10K	10.000	2	Trofeo 1º-2º-3º + obsequio
11.00	Júnior M y F	96-99	10.000	2	Trofeo 1º-2º-3º
11.00	Sénior M y F	95 – 34 años	10.000	2	Trofeo 1º-2º-3º
11.00	Veteranos A M y F	35 – 44 años	10.000	2	Trofeo 1º-2º-3º
11.00	Veteranos B M y F	45 – 54 años	10.000	2	Trofeo 1º-2º-3º
11.00	Veteranos C M y F	55 y + años	10.000	2	Trofeo 1º-2º-3º
11.00	Local M y F	Empadronados Jaca	10.000	2	Trofeo 1º-2º-3º
12.30	Prebenjamín M y F	08- y posteriores	500	1-Escolar	Trofeo 1º-2º-3º
12.40	Benjamín y Alevín M y F	07-06-05-04	1000	2-Escolar	Trofeo 1º-2º-3º
12.50	Infantil y Cadete M y F	03-02-01-00	2000	4-Escolar	Trofeo 1º-2º-3º
Entrega de trofeos y sorteo de regalos de todas las categorías a partir de las 13.15 horas					
Al finalizar la prueba habrá sorteo de regalos para los atletas participantes en la prueba de 10 kilómetros.					
Los trofeos no serán acumulables.					

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada AR/ARF y Federada Nacional.
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones.

Fechas	Atletas Federados FAA	Sin Licencia FAA	Pruebas Infantiles
Hasta el Jueves 26 de marzo	8€	+2€	Gratuitas *
Del 26 al 2 de Abril	10€	+2€	Gratuitas*
Feria del Corredor 04/05	14€		2€

Inscripciones ON LINE www.10kjaca.com

Más Información: www.clubatleticorcoel.com (Teléfono. 680492510)

Las inscripciones presenciales hasta el 31 de marzo:

- Fartleck Sport (C/Tomas Bretón N°46 Zaragoza)
- Deportes Zenit (C/María Guerrero N°9 Zaragoza)
- Running Zaragoza (C/Ricla N°2 Zaragoza)

Los atletas federados deberán presentar la licencia en cualquiera de los tres puntos de inscripción.

Para las carreras infantiles, la inscripción se realizará mandando un email a c.a.oroel@hotmail.com con los siguientes datos:

Nombre y Apellidos/Fecha de Nacimiento/Categoría/Club.

Feria del corredor: recogida de dorsales y bolsa del corredor, el sábado 4 de abril en el polideportivo San Juan de la Peña de 17 a 20 horas, presentando resguardo de inscripción o DNI.

Camiseta Técnica: se incluye para todos los participantes en la 10K Ciudad de Jaca.

No se devolverá el dinero de la inscripción, excepto en el caso de suprimir la prueba por motivos de seguridad.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos.

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de cronometraje manual FAA. Los resultados de la 10K Ciudad de Jaca podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.10kjaca.com.

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida y meta.
- Zona de vestuarios y ducha en el Polideportivo de San Juan de la Peña.
- Bolsa del corredor.
- Almuerzo post carrera.
- Avituallamiento líquido en el km 5 y sólido y líquido en meta y estarán señalizados todos los kilómetros.
- Se dispondrá de un equipo de liebres para los atletas que quieran realizar 40', 45', 50' y 55'. Circuito no homologado, llano y de asfalto en su totalidad.